

Versión: 2

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha de Publicación: 30 ABRIL 2022

AÑO: 2022

ANO: 2022 Actividades Cumplidas						
Componentes	Actividades Programadas	30 de abril de 2022	% cumplimien	Responsable	Observaciones	
		Los proyectos por lo general se ejecutan atendiendo un cronograma de ejecución			De conformidad con las etapas contractuales los proyectos priorizados cumplen un riguroso seguimiento para que puedan ser ejecutados en las fechas programadas	
	Publicar en los tiempos de Ley que correspondan, los planes, programas y proyectos formulados	Se han publicado oportunamente el total de proyectos formulados a la fecha.	100%	Asesor de Planeación	Ninguna	
		Se han presentado oportunamente los informes requeridos según la ley y la naturaleza del instituto.	100%	Asesor de Planeación	Ninguna	
		No se han suscrito acuerdos de gestión.	100%	Asesor de Planeación	Ninguna	
		Se diseñó el Código de Integridad y la socialización del mismo inicio en el mes de abril de 2022, se está surtiendo esta etapa.	50%	Asesor de Planeación	Ninguna	
		Contador contratado para el año 2022.	100%	Director Administrativo y Financiero	Se sugiere a la administración tener un Contador Público como funcionario de carrera administrativa.	
	Establecer coherencia entre la planeación financiera y los planes, programas y proyectos formulados	Dentro del presupuesto de la entidad existen rubros que están alineados al plan de desarrollo departamental en materia de Cultura.	100%	Director Administrativo y Financiero	Presupuesto año 2022. Plan de Desarrollo.	
	gubernamentales entemas de comunicación e información	El asesor de comunicaciones del nastituto se ha empoderado de todas las políticas gubernamentales en temas de comunicación e información y comparte con el Equipo ICULTUR, los temas que para el manejo de todos.	100%	Director General Asesor de Planeación Direcciones Técnicas	Ninguna	



Versión:

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha de Publicación: 30 de abril 2022

		Actividades Cumplidas %				
Componentes	Actividades Programadas	30 de Abril de 2022	cumpl	Responsable	Observaciones	
Componentes	Desarrollo de matriz de comunicación e información, de conformidad con el Modelo Estándar de Control Interno	El equipo de comunicación desarrollo plan de comunicaciones para el cuatrenio 2020-2023.	100%	Director General Asesor de Planeación Coordinador de Comunicaciones	ninguna	
	Diseñar, socializar e implementar el Plan de Comunicaciones Institucional	El equipo de comunicación desarrollo plan de comunicaciones para el cuatrenio 2020-2023.	100%	Director General Asesor de Planeación Coordinador de Comunicaciones	ninguna	
	Diseñar, socializar e implementar mecanismos de atención de peticiones, quejas yreclamos	En la página del Instituto existe un enlace de buzón de quejas, reclamos y sugerencias para el público en general, además de correos institucionales donde se recibe estas peticione.	100%	Director administrativo y financiero	zontacto@icultur.gov.co nfo@icultur.gov.co 6517444-extencion 2326	
	Establecer sistemas de controly políticas de seguridad	El instituto no cuenta con Sistema de control y políticas de seguridad, en el segundo trimestre se presentarán avances del levantamiento de este sistema.	20%	Director administrativo y financiero	En el cumplimiento del plan de mejora de MIPG, el área administrativa se encuentra desarrollando estas políticas.	
	Empoderar a los servidores públicos del Instituto en el sentido de pertenencia	Se comenzó una campaña de publicidad del código de integridad donde mensualmente se socializará un valor.	40%	Director administrativo y financiero	ninguna	
	Se realizarán las revisiones de procesos y procedimientos y se socializarán las modificaciones para asegurar su adecuado cumplimiento.	Se han revisado los procesos y procedimiento establecidos, sin modificaciones que socializar.	100%	Asesor de Planeación	Ninguna	
	Cumplimiento del Cronograma del Plan de Acción	Periódicamente se realizan revisiones al cumplimiento de Plan de Acción a través de los Acuerdos de Gestión y Auditorias a las Direcciones Técnicas de ICULTUR.	100%	Director General Director de Cultura Dirección de Turismo	ninguna	
	Evaluación del Plan de Acción	Periódicamente se realizan revisiones, en cabeza del jefe de planeación trimestralmente de acuerdo a Resolución 81 de septiembre 2020 ""POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL SEGUIMIENTO AL PUAN DE ACCIÓN DEL INSTITUTO.	100%	Director General Director de Cultura Dirección de Turismo	ninguna	
	Indusión de la comunidad en la elaboración de planes de acción	Se han realizado mesas de trabajo y visitas a los municipios con los actores turísticos de naturaleza pública y privada, del mismo modo se crearon los consejos de áreas artísticas y de la cultura, el Consejo de Turismo del Departamento de Bolívar, estos son órganos consultivos que apoyan la planeación y ejecución de las diferentes actividades como Instituto de Cultura y Turismo queremos logar a para beneficiar a las comunidades.	100%	Director General Director de Cultura Dirección de Turismo	ninguna	



Versión: 2

# SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha de Publicación: 30 de abril 2022

Componentes	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas  30 de abril de 2022	% cumpl	Responsable	Observaciones
	Asignación adecuada de recursos de tal forma que atiendan la necesidad de desarrollo cultural del departa mento.	Los recursos se han asignado adecuadamente contribuyendo al desarrollo cultural del departamento de Bolívar.	100%	Director Técnico de Cultura	ninguna
	Comunicación permanente conlos beneficiarios para tenerios al tanto de todos los cambios generados en la programación de los eventos	a Dirección Técnica de Cultura y de Turismo están en constante comunicación con el territorio y han cumplido con la realización poportuna de los eventos y actividades divulgadas por las redes sociales de ICULTUR, del mismo modo, se mantienen informados los Secretarios de Cultura y Turismo que son nuestros enlaces con las comunidades, buscando fortalecer cada una de las diferentes áreas de a cultura y el turismo.	100%	Director Técnico de Cultura Director Técnica de Turismo	Ninguna
	Realizar cruce de informaciónde inventarios entre lo reportado por los terceros y loregistrado en la entidad	Se ha venido realizando actualizaciones al inventario de la institución tanto físico como contablemente.	1000%	Director Administrativo y Financiero	Estados financieros, inventario Excel, plaqueteado de inventario.
Estrategia Anticorrupción	Revisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas frenteal bien a contratar	Los contratos son revisados por el área comprometida mediante recibidos a satisfacción por los supervisores de los contratos.	100%	Director Administrativo y Financiero	Recibidos a satisfacción.
	Medir la oportunidad de selección de personal para proveer los cargos vacantes	Firma del Acuerdo de la CNSC No.  105 de 2022 "Por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección, en la modalidad Abierto, para prover empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR- Proceso de Selección Entidades del Orden Territorial No. 2265 de 2022.	100%	Directión GeneralAsesor Jurídico Director Administrativo y Financiero	Los estudios previos y en general, los procesos contractuales del instituto se realizan de conformidad con lo formulado en los proyectos y atendiendo la necesidad real de la Entidad.
	Medir la oportunidad en la contratación de personal seleccionado	A 28 de enero de 2022 en tumplimiento de la ley de garantías electorales, ley 996 de 2005, se telebraron oportunamente los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión que necesitaba la entidad.	100%	Asesor Jurídico	Ninguna
	Medir la oportunidad del pago de las obligaciones contraídaspor la Entidad	Los pagos son realizados oportunamente, Icultur se encuentra a paz y salvo con todas las obligaciones.	100%	Director Administrativo y Financiero	Comprobantes de pagos y egresos.
	Medir el porcentaje de ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión	El director reporta oportunamente el avance presupuestal y financiero de acuerdo con la planeación establecida.	100%	Director Administrativo y Financiero	Infirmes financieros, SPI.
	Revisar la información financiera respecto a pagos realizados antes de su reporte	Periódicamente se realiza revisión de la información financiera antes de realizado el pago por cada uno de los filtros del sistema financiero.	100%	Director Administrativo y Financiero	Comprobantes de egresos y pagos.
	Revisión de los CDP antes de su expedición	La Dirección financiera tiene la responsabilidad de realizar revisión a los certificados de disponibilidad antes de su expedición. A la fecha se han expedido 16 CDP.	100%	Director Administrativo y Financiero	Certificados de disponibilidad presupuestal.



Versión:

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha de Publicación: 30 abril 2022

AÑO: 2022

		Actividades Cumplidas		NO: 2022		
Componentes	Actividades Programadas	30 de Abril de 2022	% cumpl	Responsable	Observaciones	
	Revisión de los RP antes de su expedición	A la fecha se han expedido 79 registros presupuestales.	100%	Director Administrativo y Financiero	Registros presupuestales.	
	Evaluación de la destinación delos recursos con la dirección general	Mensualmente se reúne la Dirección General con la dirección Financiera para revisar la destinación de los recursos de cada rubro presupuestal y contable.	100%	Director Administrativo y Financiero	Rubros presupuestales	
	Diligenciamiento de ficha de préstamo por cada expediente solicitado o consultado	la dirección administrativa y financiera cuenta con formatos de préstamos para expedientes del archivo del Instituto.	100%	Director Administrativo y Financiero	Libro de préstamos de expedientes.	
	Exhaustiva verificación de los datos de entrada de las comunicaciones	En Icultur a través del sistema sigob se lleva un exhaustivo control de la gestión documental.	100%	Director Administrativo y Financiero	Consecutivo sigob.	
	Realizar cursos de actualización, diplomados y especializaciones relacionadascon el derecho	En el año 2021 se realizó por parte del asesor jurídico, Diplomado en Defensa Jurídica Territoria, a través de la ESAP. En año 2022 se encuentra en curso una Maestría en Derecho Administrativo en la Universidad Libre	100%	Asesor Jurídico	ninguna	
	Medir la duración de los pasosde la contratación con el fin optimizar la adquisición de bienes y Servicios requeridos por el Instituto	las etapas de los procesos contratación realizados en la vigencia 2022, se han surtido dentro de los términos establecidos por la ey 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, optimizándose la adquisición de bienes y servicios.	100%	Asesor Jurídico	ninguna	
	Medir el porcentaje de contratos que se manifiestan según lo establecido en el objeto contractual	Los contratos celebrados a la fecha han desarrollado en debida forma su objeto contractual.	100%	Asesor Jurídico	ninguna	
	Realizar control a término delos asuntos jurídicos	La oficina jurídica controla los términos de ley para atender los asuntos sometidos a su consideración.	100%	Asesor Jurídico	ninguna	
	Realizar revisiones de memoriales antes de vencimientos de términos legales y expedición definitiva	La oficina jurídica controla los términos de ley para atender los asuntos sometidos a su consideración.	100%	Asesor Jurídico	ninguna	
	Diseño, implementación y socialización de un procedimiento que garantice la participación de todos los lideres de procesos en la estructuración del Plan de Auditoria.	El procedimiento ya existe, el CICI, se reúne periódicamente para evaluar el cumplimiento del procedimiento adecuado se realizan los controles pertinentes.	100%	Jefe de Oficina de Control Interno	Se realizan controles a través de la evaluación de desempeño.	
	Diseño, implementación y socialización de un procedimiento que permita quela oficina de control interno en virtud, del análisis histórica de los resultados de las auditorías internas y externas, priorice los procesos a auditar.	Existe el procedimiento, la OCI establece los controles para la mejora continua de los procesos auditados priorizando los de mayor relevancia como por ejemplo tener mayor prioridad en la auditoria de función pública y el área financiera para evitar riesgos de corrupción en los procesos contractuales.	100%		A través de un proceso de análisis de la información se realizan controles periódicos para el mejoramiento continuo.	



Versión:

## SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha de Publicación: 30 abril 2022

	AÑO: 2022 Actividades Cumplidas						
Componentes	Actividades Programadas	30 de Abril de 2022	% cumpl	Responsable	Observaciones		
	Ajuste, Implementar y socialización de un procedimiento que detalle cada una de las actividades a ejecutar por el Asesor de Control Interno	De manera periódica el CICI, aprueba el plan anual de auditorías el cual es aprobado mediante resolución de obligatorio cumplimiento.	100%	Jefe de Oficina de Control Interno	Le resolución No. 030 del 12 de abril contiene los lineamientos establecidos para la adecuada implementación del PAA, y el acta 001 del 2022 del CICI.		
	Revisar la coherencia entre los papeles de trabajo y documentación que soporte la auditoria.	Todos los documentos de trabajo realizados en las auditorias guardan relación y coherencia con lo reportado en los respectivos informes.	100%	Jefe de Oficina de Control Interno	Los documentos guardan relación con las normas internacionales de auditoria.		
	Utilización adecuada de las técnicas estadísticas que permitan calcular una muestra representativa	Se aplican técnicas estadísticas que permitan determinar la muestra de los expedientes de manera confiable en los procesos a auditar.	100%	Jefe de Oficina de Control Interno	se toman muestras significativas en los procesos auditar.		
	Diseñar, socializar e implementar un procedimiento que permita realizar el seguimiento adecuado a los planes de mejoramiento suscritos con las dependencias auditadas	Existe un procedimiento que nos permite monitorear en tiempo real el seguimiento a los planes de mejoramientos de las potenciales fallas de los procesos por dependencia.	100%	Jefe de Oficina de Control Interno	Se nombra un responsable del cumplimiento de los planes de mejoramiento interno.		
	Sensibilización al funcionario dela Oficina de Planeación y al de la Oficina de Control Interno en las directrices del DAFP para el diligenciamiento de la encuesta.	Se realizó la sensibilización correspondiente y se estudió en conjunto, la metodología de diligenciamiento de la encuesta.	100%	Asesor de Planeación Jefe de Oficina de Control Interno Director general	Se realiza periódicamente sensibilización de las directrices y lineamientos expedida por el DAF.		
	Capacitar al funcionario de la oficina de control interno en normas contables vigentes.	De conformidad con la ley el jefe de las oficina de control interno se posesiono en el mes de enero del 2022 no ha sea realizad capacitación aun sobre el tema.	100%	Director General	El jefe de la oficina de control interno es abogado tecnólogo en contabilidad y fiinanzas especialista en gestión pública. y pasa en constante actualización de las normas contables, además cuenta con diplomados sobre normas internacionales de contabilidad en la ESAP, de igual forma siempre estamos atentos de los lineamientos que nos envian desde la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, sobre Estas actualizaciones.		
	Diseñar, socializar e implementar un procedimiento que permita realizar el seguimiento adecuado a los planes de mejoramiento suscritos con las dependencias auditadas	Desde la oficina de control interno se adoptó dicho procedimiento el cual nos permite realizar seguimiento y control a los planes de mejoramientos internos y externos.	100%	Director General	n la página web de la institución existe un link donde publicamos los planes de mejoramiento su estado y cumplimiento www.icultur.gob.co		
	Actualizar cronograma de informes de Ley y Publicarlo enlas oficinas involucradas	Todos los años se actualizan en un tablero de control la obligación y cumplimiento de los informes de ley y se socializa con cada una de las dependencias responsables.	100%	Jefe de Oficina de Control Interno	Existe un tablero de control para el cumplimiento de los informes de ley dentro de los plazos programados.		
	Sensibilización al funcionario dela Oficina de Control Interno en la Implementación de las técnicas de evaluación de riesgos	En este semestre no se ha hecho la sensibilización.	100%	Director General	El jefe de la oficina de control interno ha realizado las capacitaciones requeridas por Función Pública en la página institucional del DAPP, MIPG, MECI TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, DIPLOMADO EN AUDITORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS, AUDITORIA Y CONTROL INTERNO.		



Versión:

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha de Publicación: 30 abril 2022

^	ÑO:	2022

	AÑO: 2022							
Componentes	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas  30 de Abril de 2022	% cumpl	Responsable	Observaciones			
Estratégia Antitrámite	Racionalización de trámites y publicidad de los mismos.	No aplica	100%	Planeación	Ninguna			
Estrategia de Rendición de cuentas	Aplicar los mecanismos para la Rendición de cuenta a la ciudadanía.	Si en la página web del instituto se publica una copia de la rendición de cuenta para que los ciudadanos tengan pieno conocimiento de las actividades realizadas para el ejercicio de control social.	100%	Asesor de Sistemas Jefe de Control Interno Director General	icultur.gov.co link de transparencia			
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Aplicar los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	cultur con el apoyo de la oficina urídica y teniendo en cuenta las limitaciones generadas por la pandemia del Covid – 19, ha habilitado un modulo de PQR a través de nuestra pagina web para mejorar la atención brindándole un nuevo canal, que wiene apoyando los métodos ya utilizados, como entrega física de documentos y la interacción a través de correos institucionales.	100%	Asesor Juridica Jefe de Control Interno Director General	Ninguna			
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Dar cumplimiento con las disposiciones contempladas enla ley 1712 del 2014 en cuento a la disponibilidad de la información al público y la información minima obligatoría a la que está sujeto el Instituto.	Cumplimos de manera eficiente los procedimientos establecidos en la ley 1712.	100%	Asesor de Sistemas Jefe de Control Interno Director General	La ciudadanía a través de nuestra pagina institucional puede tener acceso a toda la información recurrente para el ejercicio de la transparencia en todos los procesos que llevamos a cabo.			
Iniciativas adicionales	información de control y estructurada cuando la comunidad lo requiera para cualificar su participación y movilización.	Desde la Dirección General se tiene el compromiso en conjunto con los diferentes aliados estratégicos (Minicolutra, MiniComercio, FONTUR, SENA, Artesanías de Colombia y diferentes Universidades) con el propósito de fortalecer los conocimientos de los colaboradores de cada Dirección, brindando mejores servicios a la ciudadanía en general.	100%	Jefe de Oficina de Control Interno Direcciones técnicas	Ninguna			
Consolidación del Documento:	Cargo: Jefe de Oficina Nombre: Jose Cuero C. Firma: Cargo: Jefe de Oficina							
Estrategia	Nombre: Jose Cuero. Firma:							